PJ reafirma su respaldo a la decisión de Edmundo González de no participar en elecciones

El partido Primero Justicia reafirmó su respaldo a la decisión de Edmundo González de no participar en las elecciones legislativas y regionales, convocadas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) para el próximo 27 de abril de 2025.

Primero Justicia insistió en que en el país «solo habrá elecciones legítimas cuando se respete la voluntad del pueblo venezolano, expresada de manera contundente en las elecciones presidenciales del año pasado».

Para esta organización política, «cualquier intento de convocar procesos electorales sin la restitución del orden democrático y sin garantías plenas de respeto a la voluntad popular carece de legitimidad».

Este partido afirmó que no participará en «maniobras diseñadas para prolongar la permanencia en el poder de un régimen que ha demostrado su desprecio por la soberanía del pueblo» e insistió que seguirá trabajando para lograr «una transición pacífica y democrática, basada en la justicia, la verdad y el respeto a la voluntad ciudadana».

Primero Justicia hace un llamado a la comunidad internacional, a los organismos multilaterales y a todos los sectores democráticos del país a mantenerse firmes en la defensa de la legitimidad del voto ciudadano y a rechazar cualquier intento de subvertir la decisión del pueblo venezolano.

Con información de TalCual